

Alcalde

Nº de expediente: 5/2022/CONVA

Asunto: Lista contratación temporal. Convocatoria Técnico/a de Grado Medio (nivel/grupo B).

Vista Resolución de Alcaldía número 1384/2022, de 15 de junio, por la que se aprueba la convocatoria para la constitución de dos relaciones de aspirantes a la provisión temporal de técnico/a de grado medio (asimilado al nivel/grupo b), una para la contratación temporal y otra para la formación en situación de servicios especiales, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en el Ayuntamiento de Tudela. Dicha convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 129, de 30 de junio de 2022.

Finalizado el proceso selectivo y dando cumplimiento a lo establecido en las base 5 de la citada convocatoria, el Tribunal calificador remite a Alcaldía, mediante la presente resolución la relación de aspirantes a la contratación temporal por orden de puntuación obtenida, no habiendo aspirantes para el turno de formación.

"5.- Relación de aprobados y llamamiento.

5.1.- Terminada la calificación del último ejercicio, el Tribunal hará pública de forma separada en el tablón de anuncios de la casa consistorial y en la página web municipal:

- Relación de aspirantes a la contratación temporal, por orden de puntuación obtenida.

- Relación de aspirantes a la formación, por orden de puntuación obtenida.

5.2.- Los empates en la puntuación que pudieran producirse entre los aspirantes aprobados de cada una de las relaciones se resolverán de acuerdo con el criterio regulado en el Acuerdo plenario de 29 de noviembre de 2004 (publicado en Boletín Oficial de Navarra número 10 de 24 de enero de 2005), por la puntuación de mayor ponderación del conjunto de la prueba y, si persistiere el empate, éste se resolverá mediante sorteo público.

5.3.- El Tribunal calificador remitirá posteriormente a alcaldía las dos relaciones resultantes del proceso selectivo, una para la contratación temporal y otra para la formación, a efectos de proceder al llamamiento en orden a dar cobertura a las necesidades que se produzcan en el Ayuntamiento de Tudela."

Finalizado el proceso selectivo, y llevado a cabo el procedimiento indicado en el apartado anterior, el listado de aspirantes que han superado todas las pruebas selectivas resulta ser el siguiente:

Lista para la formación en situación de servicios especiales:

	NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	MARIA IRATXE SANZ PEÓN	30,40
2	INÉS LAHOZ GARCÍA	26,50
3	JESUS HERNÁNDEZ ORTÍN	24,40

Lista para la contratación temporal:

	NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	MARIA JOSÉ AGUAYO BENITO	33,50

2	MARIA VANESA GRACIA BUSTARVIEJO	32,80
3	FRANCISCO JAVIER MONREAL ARNAL	31,20
4	MIRIAM ERREA AROCA	29,60
5	IGNACIO ROYO ARNAIZ	27,20
6	MARIA ROSA DOMINGUEZ BERGES	26,60
7	ALEJANDRO YANGUAS FORCADA	25,70
8	MARIO PALACIOS ÁLAVA	25,00
9	IVAN MARTÍNEZ BALLARÍN	25,00
10	GUADALUPE QUILUMBAQUI GUANDINANGO	24,00
11	EVA MARIA BURGOS CUSTARDOY	23,30
12	MARÍA RITA PEÑA LAINEZ	23,10
13	MARÍA ASUNCIÓN GALÁN HERNÁNDEZ	23,10
14	MARÍA LUZ MUÑOZ CALVO	22,80
15	CAROLINA VICENTE PORCEL	22,00
16	VICENTE CATALÁN OIZ	21,90
17	CARLOS ARRIAZU ANTÓN	21,00
18	MARIA REYES LORENTE FERNÁNDEZ	20,90
19	PIEDAD CACHO NUÑO	20,50
20	MANUEL EUGENIO LEAL VILLADANGOS	20,50

En consecuencia, HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar las listas para la provisión temporal del puesto de técnico/a de grado medio (asimilado al nivel/grupo b) indicadas en la presente resolución.

Segundo.-Ordenar la publicación de las relaciones de aspirantes en Tablón de anuncios y web municipal.

Trasládese la presente Resolución a los/las interesados/as para su conocimiento y efectos.

Lo que se manda y firma, en Tudela, ante mí, el Secretario, que certifico.